

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8980 *Resolución de 27 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Guarromán (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 246, de 23 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Taquilleros/as para la piscina municipal de verano, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso-oposición, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del 2022 correspondiente al proceso de estabilización de empleo público.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 34, de 20 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guarromán, 27 de marzo de 2023.–El Alcalde, Alberto Rubio Mostacero.